



Resolución Rectoral n.º 0868-2016-UNAP

Iquitos, 20 de julio de 2016

VISTO:

El Oficio n.º 1259-2016-DFACEN-UNAP, presentado el 19 de julio de 2016, por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 1156-2016-FACEN-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio de visto, don Lener Tuesta Cárdenas, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 1156-2016-FACEN-UNAP, del 19 de julio de 2016, en la que se resuelve encargar como decano de la Facultad antes mencionada de la UNAP, a don Carlos Hernán Zumaeta Vásquez, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Economía, el 19 al 27 de julio de 2016;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

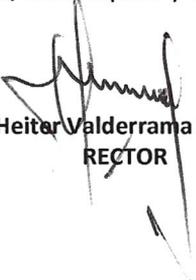
SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 1156-2016-FACEN-UNAP, del 19 de julio de 2016, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, de acuerdo a los siguientes términos:

- “01. **Encargar** como decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, a don **Carlos Hernán Zumaeta Vásquez**, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Economía, el 19 al 27 de julio de 2016.
02. **Reconocer** la firma del docente encargado en los documentos oficiales que expida la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios.
03. **Comunicar** a las instancias correspondientes a fin de que se le reconozca como tal.”

Regístrese, comuníquese y archívese.




Heiter Valderrama Freyre
RECTOR




Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL